



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 FEB 2020

RES. H. N° 0053/20

Expte. N° 5023/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el incremento temporario de dedicación a favor de la Prof. Francisca del Pilar Corregidor, en el cargo regular de Auxiliar Docente de 1° Categoría dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1924/19 el Consejo Directivo otorgó en carácter temporario el incremento de referencia, a la Prof. Francisca del Pilar Corregidor.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del presente incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 17 de febrero de 2020, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, a favor de la Prof. Francisca del Pilar Corregidor, en el cargo regular de Auxiliar Docente de 1° Categoría, en la asignatura "Psicología en Educación", en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H. 1924/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa